



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sonson

Estado No. 171 De Martes, 14 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05756408900220210012500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Ramon Elías Jiménez Duque	Hilder Alberto Valencia Panesso, Terceras Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho	13/12/2021	Auto Corre Traslado - Nombra Curador Ad Litem
05756408900220210019900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Eris Loaiza Ciro	13/12/2021	Auto Corre Traslado - Libra Mandamiento De Pago
05756408900220210020000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Norma Rocio Cardona Lopez	Guillermo Andres Ramirez Buitrago	13/12/2021	Auto Corre Traslado - Inadmite Demanda
05756408900220210020200	Monitorios	Antonio Orlando Loaiza Henao	Luis Javier Loaiza Henao	13/12/2021	Auto Corre Traslado - Inadmite Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 14 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA IDALI BETANCUR GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

ac71bf6e-79ab-4ed1-97e2-0a1b26efd06a